

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

### ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIOS.

Madrid un mes..... 6 reales  
Provincias, trimestre... 24  
Estranjero y Ultramar... 60

Se suscribe únicamente en su administración de Madrid.

AÑO XIV.—NUM. 906, DE LA MAÑANA

MADRID.—JUEVES 7 DE MARZO DE 1861.

OFICINAS. DESENGANO, NUM. 10

### EDICION DE LA MAÑANA.

Por real decreto de 1.º de marzo se ha concedido a D. Luis Gallo, D. Juan Pombo, D. Isidro Castanedo, D. Salvador Quintana, D. Benito Perojo, D. Felipe Diaz, D. José Alejandro Bustanante, D. Antonio Cabrero, D. Juan María Izquierda, don José García Alvaro y D. Luis Ruiz de la Escalera, del comercio de la ciudad de Santander, por sí y en representación de los accionistas de la sociedad anónima titulada *Credito cántabro*, la autorización que han solicitado para fundar dicha compañía con el espresado título. La duración de esta sociedad será de 40 años; tendrá su domicilio en Santander, y podrá establecer agencias en cualquier punto de la Península y posesiones españolas. Su capital se fija en 72 millones de reales representados por 36.000 acciones de 2.000 rs. cada una, divididas en series. La primera serie de acciones será de 12.000, que se emitirán inmediatamente, satisfaciéndose por los accionistas el 30 por 100 de su valor.

Asimismo publica la *Gaceta* una real orden aprobando los estatutos y reglamento de la sociedad *Credito cántabro*, y resolviendo que su constitución definitiva quede aplazada hasta que se realice el capital social con que debe fundarse.

Por reales decretos de 1.º y 4 del actual han sido nombrados contador general de la Deuda pública D. Miguel María Fuentes, y director general de administración local en el ministerio de la Gobernación D. Agustín Alfaro.

Ha sido autorizado D. Pablo Ferrer Lázaro para que practique investigaciones con objeto de iluminar aguas en la rambla llamada del Moratal ó del Cortijo Real, término de Escullar, en la provincia de Almería.

La real Academia de Ciencias ha publicado el programa para la adjudicación de premios en el año de 1862. Los premios serán tres, de 6.000 rs. y una medalla de oro cada uno; habrá además tres *accessit* que consistirán en una medalla de oro. Los temas propuestos por la Academia se adjudicarán a los autores de las Memorias que desempeñen satisfactoriamente los temas siguientes:

1.º Descripción zoológica ó historia natural completa de la oveja merina (ovis aries hispanica), caracterizando el tipo de la raza y las modificaciones que haya experimentado desde su introducción en España, y fijando los medios de mejorar sus productos dremicos para que estos recobren la estimación y preferencia que antiguamente tenían. El autor acompañará a la descripción científica el dibujo de la raza merina típica y los de las degeneraciones más frecuentes en nuestras cañales, así como los de las mejoras que ha experimentado, tanto en España como en el extranjero, presentando un muestrario de lanas, con espresion de sus cualidades y de las causas á que son debidas.

2.º Influencia de los fosfatos térreos en la vegetación y procedimientos más económicos para utilizarlos en la producción de cereales en la Península.

3.º Describir las rocas de una provincia de España y la marcha progresiva de su descomposición, determinando las causas que la producen, presentando la análisis cualitativa de la tierra vegetal formada de sus detritus, y cuando en todo ó en parte hubiere sedimentos cristalinos, se analizarán mecánicamente para conocer las diferentes especies minerales de que se compone el suelo, así como la naturaleza y circunstancias del subsuelo ó segunda capa de terreno, deduciendo de estos conocimientos y demás circunstancias locales las aplicaciones á la agricultura en general, y con especialidad al cultivo de los árboles. Se exceptúan de esta descripción las provincias que forman los territorios de Asturias, Pontevedra, Vizcaya y Castellón de la Plana por haber sido ya premiadas las memorias respectivas en los años 1853, 1855, 1856 y 1857.

El concurso quedará cerrado en 1.º de mayo de 1862.

Tres representaciones ha dado hasta ahora la nueva compañía francesa en el lindo teatro de Variedades, y otros tantos triunfos han sido para la inteligente y distinguida actriz Malle. Perigá, que desempeña el papel de protagonista en *Adriana Lecouvreur*. Esta artista tiene corazón y talento y justifica plenamente la reputación de que venia precedida. Los demás actores la secundan con esmero en el bello drama de Scribe y Legouvé.

Dice *La España* que todavía es un deber lo que hará el Sr. Rios Rosas. Muchos creen que guardará un profundo silencio mientras el aspecto de la política de Europa no se despeje; pero los que tienen empeño en que hablé se libsongan de que al fin le obligarán á tomar la palabra. *La España* concede al Sr. Rios Rosas toda la importancia que sus talentos le hacen acreedor, pero no considera justo que se le haga en estos momentos motivo de perturbaciones y ocasión de esperanzas para las oposiciones avanzadas.

Con anuencia del ilustrado y virtuoso prelado diocesano se está habitando en Huesca para felato el local que fue iglesia de Carmelitas descalzas. Con este motivo

se ha cedido á la de Chimillas el hermoso retablo y altar mayor de dicha iglesia.

Hasta el 2 alcanzan las últimas correspondencias de las Baleares, en cuyas islas no ocurría nada notable. La municipalidad de Palma se ocupaba en llevar á efecto algunas mejoras locales que reclamaba la necesidad pública. La cárcel pública que antes ocupaba un punto céntrico de la ciudad va á ser trasladada al convento de Capuchinos.

Dice una carta de Barcelona, que en la secretaria de Estado se han verificado oposiciones á la plaza de traductor real de Barcelona.

Segun se dice, por distintas casas ó sociedades de Barcelona, se han dirigido proposiciones al gobierno para encargarse de la construcción del número de buques que, segun está acordado, debe verificarse en establecimientos industriales particulares, proponiendo para el caso de que aquellas fueren aceptadas, y en razon de carecer aquel puerto de un buen astillero, la formación de uno en la playa que media entre el fuerte de D. Carlos y Badalona.

El sábado último llegó al puerto de Málaga la corbeta de guerra sueca *Lagerbyelt* procedente de Malta con 16 cañones y 136 hombres de tripulación, su capitán J. L. Moerlandes, y desde luego saludó á la plaza con 21 cañonazos, la cual los cambió á las dos de la tarde, habiendo izado sus banderas respectivas todos los buques surtos en el puerto, y sido visitado por el cónsul de su nación. El objeto de su llegada es en comision del servicio.

El premio de 8.000 francos ofrecido por el duque Alberto de Luynes para el que consigue la trasformación de las pruebas fotográficas en planchas que puedan servir para la tirada de un gran número de ejemplares por el procedimiento de grabado ó litografía sin la intervención de la mano en el dibujo, no se ha adjudicado, si bien la comision encargada de examinar las obras presentadas á la sociedad francesa de fotografía en vista del mérito de las de los señores Pointevin, Negre y Prestsch, espera una solución satisfactoria.

El Sr. D. José Rafael Oller, abogado y propietario de Valencia ha pedido privilegio para una máquina de su invención, dedicada á elevar el agua. Este ingeniosísimo aparato ensayado ya con felices resultados en varias localidades como Valencia, Albacete, Málaga, Cieza y Elche, donde está funcionando á variadas profundidades desde 10 á 73 palmos, está destinado á producir un gran bien á nuestra agricultura, pues por efecto de lo economizados y bien entendidos que están los rozamientos, y de la manera ingeniosa como se consigue elevar el líquido, con un motor dado, sea de vapor, sangre, viento ú otro, rinde una mitad mas de agua que las máquinas inglesas, y hasta un 90 por 100 ó sea cerca del doble, que las conocidas bajo el nombre de norias árabes ó de alcaduces de barro.

El doctor Trousseau, ha leído en la academia de medicina de Paris, una nota en la cual pretende establecer que las personas que sufren un *ataque á la cabeza*, ó sea una congestión cerebral, y luego vuelven en sí, al cabo de mas ó menos tiempo, sin que quede resto alguno del accidente, no han tenido nada de *apoplejía*, sino pura y simplemente un *ataque* mas ó menos grave de *epilepsia*.

La viruela, el sarampion y demás exantemas febriles no han causado muchos estragos este invierno. Solo en San Sebastian es donde aunque con poca estension ha existido mucho tiempo la viruela.

En la madrugada del 2 fué completamente devorada por las llamas la fabrica de vapor que en el centro del pueblo del Clot poseía D. Bernardo Pujeto. El fuego era tan intenso que fué imposible atajarlo, y tuvo que cortarse su comunicación á un edificio vecino, que tambien sufrió mucho, no obstante los auxilios que se prestaron: no hubo que lamentar desgracia alguna personal.

En la tarde del domingo último salieron desafiados dos horabres á la carretera de Santa Madrona (Barcelona) resultando uno muerto, el cual hacia algunas horas que saliera del hospital. El matador fué preso.

En la tarde del domingo último se apagó repentinamente todo el alumbrado de gas en Barcelona, quedando los teatros en tinieblas. Las representaciones continuaron alumbrándose las salas con cera.

Félix Muñoz (a) el Mellizo, reo de muerte que debió sufrirla anteaer en Valencia, era natural de Villar del Arzobispo y contaba 34 años de edad. La causa por la que fué sentenciado consistió en la muerte de don Vicente Lopez, escribano de Chelva. En el año anterior habia sido tambien sentenciado á muerte por un consejo de guerra y le fué conmutada la pena por indulto de S. M. En la sala primera de la audiencia de aquella capital queda aun otra causa de asesinato en la que figura como reo el mismo Muñoz. Como se ve, la vida de este criminal ha sido una no interrumpida serie de atrocidades delictos.

La sociedad francesa de fotografía está organizando en Paris su cuarta esposicion pública de las obras pertenecientes á todos los ramos de dicho arte. La sociedad invita á todos los fotógrafos franceses y extranjeros sean ó no individuos de dicha sociedad á concurrir con sus obras á dicha esposicion que se abrirá el 1.º de mayo y se cerrará el 15 de julio. Serán escludidas de la esposicion todas las pruebas coloridas y todas aquellas en que aparezca señales del trabajo de mano. Ya está nombrado el jurado que ha de calificar los trabajos tanto para la admision como para los premios.

Parece que por una real orden que todavía no ha llegado á publicarse, se suprime el uso del baston de mando en la clase de jefes de todas armas, comprendidos desde coronel inclusive abajo.

Se ha abierto en toda Italia una suscripcion en favor de los pobres habitantes de Gaeta que tanto han padecido el bombardear los piemonteses sus hogares.

Los periódicos de Zaragoza correspondientes al 5 vienen orlados y dedican sus artículos á recordar el heroico valor del pueblo zaragozano en la jornada de igual día del año 38, en el que la faccion de Caballero fué rechazada y destruida.

Un joven desnaturalizado hirió el día 1.º en Vich á sus padres y á un hombre que intentó evitarlo. Este último lo fué gravemente. El criminal está en poder de los tribunales.

Ha fallecido en Málaga el Sr. D. Pablo Pardalé, uno de los mas ricos comerciantes de aquella plaza.

En la isla de Mallorca habian redimido su suerte por dinero, hasta el 27 de febrero, 87 mozos de los declarados soldados, correspondientes á la última quinta.

Ha fallecido en Roma el baron de Margarit astrónomo que ha dado su nombre á un hermoso cometa descubierto el año último.

El *Cosmos*, publicacion que goza de gran importancia en el mundo científico tributa las mas honrosas calificaciones al *Anuario del observatorio de Madrid* y singularmente á la relacion del eclipse de 18 de julio, escrita por el Sr. Aguilar, digno director de nuestro observatorio. El *Cosmos* promete utilizar para su *Anuario* de 1862, los luminosos datos que le suministra en aquel libro la ciencia española.

Las noticias comerciales recibidas ayer alcanzan al 4 del corriente, y segun aquellas, el trigo estaba el día 2 á 52 1/2 rs. en Córdoba; de 59 á 72 en Málaga; el 3 de 55 á 61 en Jerez; á 14 1/2 el ferrado en la Coruña, y el 4 de 190 á 220 rs. caiz. En Ciudadela y Mahon ha estado en la primera quincena de febrero, á 60 y 61. La cebada en Córdoba de 32 á 32 1/2, en Málaga de 30 á 34, en Jerez de 23 á 36, en la Coruña á 18 el ferrado, y en Ciudadela y Mahon 25 y 28. El *maiz* en Málaga de 54 á 58, en Jerez de 57 á 59, en la Coruña á 12 1/2 ferrado, en Valencia de 10 á 11 la barchilla. El *centeno* en la Coruña á 9 1/2 ferrado. Las *habas* en Málaga de 49 á 54, en Jerez de 53 á 51, en la Coruña de 15 á 18 el ferrado, y en Ciudadela y Mahon 48 y 46 50. El *acitillo* estaba en Córdoba á 62, en Málaga á 56, en la Coruña á 64, en Valencia de 56 á 58 las 30 libras, en Madrid el 5 de 68 á 70, y en Ciudadela y Mahon á 72 y 66.

Las noticias de Lisboa que ayer recibimos son del 3, y las de Oporto del 28. El duque de Saldafia está gravemente enfermo. El congreso de diputados ha dado principio á la discusion del proyecto de ley que regula el acceso de los jueces al supremo tribunal de Justicia. El Sr. Barros y Sá impugnó el proyecto como contrario á la ley fundamental del reino. El cajero de una de una de las principales casas de comercio de Lisboa se ha fugado. Hallándose en descubierta de algunas cantidades, falsificó la firma de la casa, fabricó una letra de mas de siete millones y medio de reis, la descontó en el Banco y se fugó. Créese que la pérdida será para el Banco. La carestia de los cereales aumenta sensiblemente en Portugal.

Ha sido nombrado arcipreste de San Celoni el reverendo Pablo Ferret, cura párroco de Santa Maria de Palantódera.

Dicen de Barcelona que el aspecto que presentan los narajales de la costa da fundadas esperanzas de que se obtendrá una gran cosecha.

El Sr. D. Juan Mbría Villar de la Torre, secretario del gobierno civil de la Coruña, ha sido nombrado caballero de la real orden de Carlos III.

Se halla casi terminado el terraplen que conduce desde el muelle de Alicante á la cantera.

En la tertulia economista que se celebra todos los sábados en la casa del señor conde de Ripalda en Valencia, se acordó últimamente dirigir una esposicion al gobierno pidiendo que se liberte al comercio de los innecesarios obstáculos que oponen al tráfico las ordenanzas de Aduanas.

Se ha publicado el extracto de la cuenta de fondos municipales de esta villa y corte.

correspondiente al mes de diciembre del año próximo pasado, con espresion de las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo satisfecho en el mismo á las obligaciones del presupuesto. De ella resultan algunas cantidades invertidas en diferentes atenciones, como por ejemplo: en la conservación y reparacion de la casa de ayuntamiento, 5.615 rs.; en la idem de efectos de S. E., 2.773 rs.; en el personal de policia urbana, 129.502 rs. 88 cént.; en el material de la misma, 5.833 rs. 39 cént.; en el alcantarillado, 10.180 rs. 16 cént.; en el material de fuentes y cañerías, 27.064 rs. 57 cént.; en empedrados, 129.794 rs.; en aceras, 23.900 rs.; y en gastos comunes de obras públicas, 4.000 rs. quedando una existencia de 220.413 rs. 73 cént.

Anteaer tarde, con presencia del Sr. Escosura, se reunió en el Congreso la minoría progresista, para conferenciar sobre la linea de conducta que será mas conveniente en las nuevas elecciones de Barcelona. El Sr. Escosura manifestó que habia escrito á los electores, suplicándoles no le presentasen de nuevo como candidato, tanto por lo avanzada que está la legislatura, como para evitar nuevas molestias á los electores; pero añadió, que insistiendo una y otra vez los catalanes en ofrecerle sus votos, habia creído que debía al fin aceptarlos y presentarse en la lucha, siquiera sea sin esperanza de triunfo. La minoría progresista aprobó por completo la determinacion del Sr. Escosura, y resolvió, en su consecuencia, apoyarle en la próxima eleccion.

Ha habido el pensamiento, segun el corresponsal del *Irurac-bal*, de hacer una combinacion con los gobernadores de Vizcaya, Alava y Navarra, trasladando al de Vizcaya á Alava, al de Alava á Navarra y al de Navarra á Vizcaya; pero se ha desistido de esta idea por no causar molestias á los tres referidos gobernadores.

El D. José Zaragoza, que ha dirigido á las Cortes una esposicion pidiendo la creacion de bibliotecas-museos en todos los ayuntamientos, no es el ex-consejero real del mismo nombre y apellido, sino un vecino de esta corte.

El *Contemporáneo* dice que anteaer se hablabá mucho á última hora de una reunion de diputados habida en sitio muy público, en la cual se habian comprometido unos treinta individuos de la mayoría á votar desde hoy con las oposiciones. La noticia necesita confirmacion.

El mismo periódico dice haber llegado á su noticia que á consecuencia de una reclamacion que el gentil-hombre de S. M. jubilado D. Serafín Cano ha dirigido al señor intendente de Palacio, para que se le devolviese la jubilacion, cuyo abono le fué suspendido hace cosa de un mes, le ha sido concedida por la Reina en vista de que las razones en que se funda el Sr. Cano, no han podido menos de ser atendidas.

El célebre tenor Giuliani ha compuesto un canto patriótico con coros y orquesta, que ha sido cantado con gran éxito en el teatro *Regio* de Turin en celebridad de la apertura del Parlamento italiano.

El célebre cantante Velluti, uno de los mas fieles intérpretes de la música de Rossini, ha muerto á la edad de ochenta años en la ciudad de Pádua. Velluti pertenecía á la raza de los cantantes que en otro tiempo eran el ornato de la capilla Sixtina. Meyerbeer escribió para dicho cantante *El Crociato in Egipto*, y Rossini el *Aureliano in Palmira*.

La compañía de zarzuela que ahora trabaja en Barcelona, se va á trasladar á Valencia, donde dará un buen número de representaciones en el teatro de la Princesa.

Las obras públicas que se construyen en la Coruña siguen adelantando: las del muelle comenzaron hace pocos dias, zanjadas ya las formalidades y acuerdos del cuerpo de ingenieros militares. El hospital militar está próximo á terminarse, no faltando en tan buen edificio mas que la armazon de un resto de la escalera y la pintura y otros remates de poca entidad. El cuartel de nueva planta, cuyo proyecto es magnífico, está en los cimientos y terminados los alambres y alcantarillas. Por último, el campo de maniobras que se está formando en el llamado de Estrada, está esplanado en gran parte, y se continúa en su nivelacion y terraplenes.

Se están haciendo algunas obras en la oficina que ocupa la seccion de fomento en Alicante, para dar cabida en ella á la junta provincial de instruccion pública.

Ha sido hallado en una cisterna del pueblo de Alfaz, provincia de Alicante, el cadáver de un mozo jóven, que debia ser comerciante á juzgar por los documentos que llevaba consigo. Parece que el descubrimiento de esta desgracia se debe á un labrador que al ir á sacar agua tropezó con un bulto pesado, habiéndose procedido en consecuencia al registro del pozo. En averiguacion de las causas que hayan producido aquel lamentable suceso, se instruyen las oportunas diligencias.

El domingo último quedó constituido

en Alicante el colegio de corredores dentonero de aquella plaza.

La recaudacion por la aduana de Alicante obtenida en el mes último ascendió á 1.421.043 reales. Además se formalizaron en dicho mes por derechos correspondientes á material de obras públicas introducido por aquel puerto la suma de 3.489.014.

El inspector de ferro-carriles con residencia en Alicante, cuyo nombramiento acaba de hacerse, es D. Juan Bautista Casola, y no Casasola como equivocadamente ha dicho uno de nuestros colegas y nosotros repetimos.

En Alencia se encontró hace pocos dias á una mujer asesinada dentro de su casa, estándose instruyendo la sumaria.

Segun escriben de Londres el Sr. Gye, director del teatro Covent Garden, ha podido conseguir el sacar de la vida privada á la célebre Jenny Lind, y la ha contratado en clase de prima donna para la próxima eleccion.

La existencia de harinas es considerable en Santander y las ventas escasas por seguir la paralización que hace tiempos viene observando en aquella plaza.

La Grissi, se asegura que dará muy en breve una representacion en el teatro italiano de Paris cantando la parte de *Bleonorra* en el *Trovador*.

Del 20 al 25 de este mes saldrá del puerto de Santander para el de la Habana la fragata de hélice *Montañesa*, admitiendo carga y pasajeros.

El fuego contra la plaza de Civitella comenzó el día 2; pero por el pronto no debió producir mucho efecto, porque los disparos se hacian desde puntos muy lejanos. La plaza contestaba enérgicamente cuando los sitiadores osaban acercarse.

El general Cialdini ha rechazado las proposiciones que le habian presentado los cónsules extranjeros en Messina Creemos que estas proposiciones tenían por objeto poner á cubierto los intereses de los súbditos extranjeros de los perjuicios que pueda ocasionarles el sitio de la ciudad.

Ha llegado á Madrid el Sr. D. Alfredo de Caston, profesor de matemáticas, física é historia, muy conocido y estimado en Francia y en otros países extranjeros.

El vapor-correo de las Mensajerías imperiales, el *Jordan*, que llegó de Constantinopla á Marsella, trajo 2.300.000 francos en metálico, de los cuales 1.100.000 son para Marsella.

En Marsella se recibió el día 1.º una circular por la que se manda que se pongan á disposicion de la escuadra de evoluciones todos los viveres y aparejos necesarios para completar sus abastecimientos, y estar pronta para partir desde el 10 del corriente. Esta medida reglamentaria no implica la probabilidad de una partida, y se toma por lo común por precaucion en casos de acontecimientos imprevistos.

Durante el año último, segun cálculos que no sabemos hasta qué punto serán aproximados, se consumieron en Francia sobre 700 millones de libras de carne, lo que viene á dar un consumo de 100 libras por individuo.

El gobierno inglés ha resuelto enviar una escuadra considerable á las costas del Japon.

Estos últimos dias se han verificado en la secretaria del Estado ejercicios de oposicion para proveer la plaza de traductor real de idiomas de Barcelona. Los opositores que han tomado parte en el certamen, han sido los señores D. Juan Roig y don Salvador Pi. Uno y otro han mostrado su gran competencia para el cargo.

La *Agencia Renter* anuncia que en una reunion tenida en Turin entre patriotas italianos y húngaros, el general Klapka se ha pronunciado contra toda revolucion en Hungría, por no estar aun este pais preparado para una revolucion.

Se ha notado en Paris que el *Moniteur*, que es como si dijéramos aquí la *Gaceta*, no menciona la votacion del Senado piemontés, proclamando á Victor Manuel rey de Italia. Bajo el epigrafe *Italia*, habla de la recepcion en el Vaticano de SS. MM., el rey y la reina de las Dos-Sicilias, y haber sido admitidos á besar los pies del Santo Padre.

Anúnciase que Garibaldi se dirigirá muy en breve á Milan donde debe avistarse con los jefes de los emigrados húngaros y polacos.

El proyecto de ley presentado á la alta Cámara por el señor ministro de Fomento, relativo á fijar el interés regulador del importe de las obligaciones que las empresas concesionarias de obras públicas, están facultadas para emitir, consta de cinco artículos.

El primero establece que el limite de la emision de obligaciones que las empresas concesionarias de obras públicas están facultadas para efectuar, se determinará por el interés fijado á las mismas obligaciones,

considerándose el 6 por 100 como tipo regular.

El segundo espesa que si el interés fuese menor del 6 por 100, se ampliará el límite de la emisión proporcionalmente al descuento en el tipo de interés; y que la cifra de las negociaciones no ascenderá, sin embargo, por debajo que sea el interés ofrecido, o equivalente al duplo del capital realizado, o de este y la subvención recibida según su caso.

El tercero dice que si el interés excediere del 6 por 100, se reducirá el límite de la emisión proporcionalmente a la relación que exista entre el tipo regular y el interés fijado; que no se considerará este aplicable a las emisiones efectuadas antes de la publicación de la ley y a un interés mayor del 6 por 100, y que dichas emisiones se computarán como si se hubiesen efectuado al interés regular; pero al renovar la operación ó verificar otras nuevas, se sujetarán las empresas a la regla preñada.

Por el cuarto se prohíbe en lo sucesivo toda emisión de obligaciones cuya amortización no pueda efectuarse con los rendimientos de las obras dentro del período de la concesión y sin acudir al mismo medio de crédito.

Finalmente, quinto dice que el gobierno adoptará las disposiciones reglamentarias que considere convenientes para asegurar el cumplimiento de las disposiciones de la ley.

Estrechado el ministro Mr. Billault en la sesión del Senado francés el día 2, para que dijese si el discurso del príncipe Napoleón espresaba la política del gobierno respecto a Roma, respondió que el gobierno del emperador solo respondía de la política espuesta por los encargados de hablar en su nombre. «Nuestros padres, añadió, que eran católicos sinceros, jamás sacrificaban la causa del Estado a la del poder temporal del pontificado. Se nos pregunta cuál será nuestra conducta ulterior en una cuestión diplomática muy difícil. Cuando de un momento a otro puedan presentarse medios de mejorar el estado de las cosas, semejante declaración es imposible. El emperador hace cuantos esfuerzos puede para conciliar la libertad italiana y la independencia del Padre Santo.» Preguntado el ministro si las tropas francesas abandonarían a Roma, contestó: «No responderé a esa pregunta. Nadie tiene derecho a sospechar de nuestra lealtad y nuestra adhesión al Padre Santo.»

Dice el periódico de Turin *Las Naciones*, que hay tantas mentiras como palabras en la intimación que se dice haber dirigido el general Ciadini al general Fergola, advirtiéndole que pasaría a cuchillo la guarnición de la ciudadela de Messina si no se entregaba.

Segun noticias de Viena del 28, el rey y la reina de las Dos Sicilias, a su paso por Trieste pasaron a Miranare para visitar al archiduque Fernando y a la archiduquesa Carlota. El gran duque y la gran duquesa de Toscana, pasaron a Viena para recibir allí a SS. MM.

Podemos asegurar del modo mas terminante que no es cierto, como supone un periódico, que el gobierno haya recibido noticia de que en la primavera próxima debe alzarse la bandera de rebelion en tres ó cuatro puntos de España. Con las medidas adoptadas, el gobierno tiene la seguridad de que ni siquiera se intentará turbar el orden.

Las noticias de Valparaiso dan por segura la elección, para la presidencia de la república, del Sr. Varas.

La *Crónica de ambos mundos*, presenta como una prueba de que aun no ha terminado la crisis ministerial, las conferencias que dice haber entre uno de los ministros actuales y otro del bienio. No sabemos de qué conferencias hablará la *Crónica*, pero si que acaso sea ella la única que crea que aun dura la crisis que no llegó a empezar.

No hay noticia oficial que confirme el anuncio dado por los periódicos de Méjico de que el gobierno de Juárez envía a España un negociador para arreglar nuestras cuestiones con aquella república.

Dice una carta de Madrid escrita al *Diario de Barcelona* que se ha puesto al frente del periódico *El Día* el Sr. Vigil, empleado en la administración militar.

El tratado de comercio que se anuncia como próximo a celebrarse, entre Marruecos y España, es consecuencia del tratado de paz de Vadrás y con arreglo a lo convenido en dicho tratado, se estipula en favor de España cuanto el imperio marroquí tiene concedido por tratados semejantes a la potencia mas favorable.

El gobernador de Huesca ha comenzado a instruir los expedientes de travesía de los carreteras de Zaragoza a Canfranc y de Zaragoza a Monzon. Si se llevan, como parece seguro, a debido término, y preside en los trabajos facultativos el acierto que nos prometemos, ganará mucho la calle del Cós con las reformas que debe sufrir.

Parece que una comisión de diputados a Cortés y senadores de la provincia de Guipúzcoa, entre los que figuraba al señor don Pascual Madoz, se ha presentado al gobierno en solicitud de que se acceda a la petición del ayuntamiento de San Sebastián para que se derriben las murallas de aquella plaza. El gobierno aun no ha tomado resolución sobre este particular.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París 6. El *Monitor* anuncia hoy, que el interés de los bonos del Tesoro francés, se ha elevado respectivamente a 3 1/2, 4 y 4 1/2.

Berlin 5. Un despacho de *Kautzeitung* dice que el príncipe Gortschakoff tras-

mitió por el telegrafo a San Petersburgo la petición de los polacos, y ha recibido una contestación desfavorable. Añádesese que Gortschakoff ha sido reconocido por las concesiones hechas al pueblo, y que se ha mandado publicar el estado de sitio.

Roma 2. El rey y la reina de Nápoles se preparan a partir para Baviera. El general Bosco va a España.

Anteayer se reunió la comisión de diputados encargada de informar sobre el proyecto de ferro carril de San Juan de las Abadesas a Granollers. La discusión fue larga y empeñada. El Sr. Pagés abogó por que la vía fuese desde los craderos de San Juan a Rosas, alegando en pró de su dictamen la mayor baratura del transporte y la circunstancia de que Barcelona, a donde se quiere llevar directamente el carbon, no consume la octava parte del que se emplea en las fábricas del Principado. Ultimamente se acordó a propuesta del Sr. Madoz oír al gobierno antes de que la comisión pasase adelante en sus trabajos.

Parece que están pedidas ya a las fábricas de Inglaterra para su explotación en España 18 ó 20 locomotoras como la que el día 4 recorrió las calles de Madrid, dirigida por D. Luis Emilio Joven muy inteligente en esta clase de trabajos, y que ha sido el que lo ha montado, ayudado del entendido ingeniero mecánico Sr. Ribera.

El tribunal civil del Nord (Francia) se ocupa en ver una causa muy notable en que figura un canónigo acusado de haber apartado de sus deberes a unas jóvenes judías. En una de las últimas audiencias compareció como testigo el misionero apostólico Teodoro Ratisbonne y pronunció estas palabras: «Muchos judíos pobres se hacen católicos a imitación de las familias judías ricas como los Pould, los Mirés...» El auditorio prorumpió en murmullos. «Medid vuestras palabras, dijo el presidente al testigo: Es imposible permitirnos formar causa a esos apellidos.—No he querido decir mas, contestó el testigo que los judíos pobres, al hacerse católicos no hacen mas que imitar a los ricos.»

El duque de Valencia no vendrá a Madrid hasta el invierno próximo. Este es ahora su propósito. Parece que solo desea tener una casa en esta corte, y que si no puede adquirirla fabricada, la construirá de nuevo, dilatando hasta que esté terminada, su venida. Esto prueba sobradamente el poco fundamento con que se ha querido dar carácter político a la vuelta a España del duque de Valencia.

No es posible describir la sensación que ha hecho en Madrid, como lo hará en toda España, el discurso del príncipe Napoleón en el Senado. Esto ha venido a descubrir oficialmente lo que nuestro corresponsal nos había dicho, y ya conocen nuestros lectores lo que se ha acogido al parecer con risa por los diarios de la oposición; que nuestra querida Reina, que la independencia de la España, tienen poderosos enemigos fuera de la Península.

Bueno es que se sepa, bueno es que los españoles vean como juzga de la España y de su Reina un individuo de la familia del emperador de los franceses, por mas que hagamos a este la justicia de suponerle fiel aliado nuestro y de que nunca seguiría la política de su tío.

Por real decision, y a consulta del Consejo de Estado se ha establecido como jurisprudencia:

- 1.º Que el contratista de sales no está obligado a satisfacer todos los sobrepagos de portes y gastos de las fanegas de sal que de cuenta y riesgo de aquel mande conducir el gobierno; sino solamente de aquellas que segun contrata debía tener existentes en los alfolios, y si le habían consignado con la oportunidad debida.
- 2.º Que tratándose de un coman de regantes es legal la representación del ayuntamiento; y que los consejos provinciales obran con arreglo a derecho al fallar sobre cuestiones de aprovechamiento de aguas, pero que se estralimitan de sus atribuciones haciendo declaraciones sobre propiedad de las mismas.

Son tan gratuitas, tan sin fundamento las plusiones que *El Contemporáneo* y otros diarios de oposición han hecho sobre la causa que tuvo el gobierno francés para conceder el gran cordon de la Legión de Honor al Sr. Calderon Collantes, como que el nombramiento de este lleva la fecha de 24 de febrero de 1860, y la nota del embajador francés en esta corte, escrita en el mismo día en que Mr. Barrot conferenció con el Sr. Calderon Collantes, se espidió el 24 de abril del mismo año; es decir, dos meses despues. No fué por consiguiente una demostración brillante (eclatante) del agrado con que se habían visto las opiniones supuestas antipatriotas del Sr. Calderon Collantes, sino un incentivo, como diría *El Contemporáneo*, para que algún día las manifestase. Las causas que el gobierno imperial tuvo para enviar el gran cordon a nuestro ministro de Estado; se especifican en su nombramiento. El gobierno francés quiso estrechar las buenas relaciones que existían entre las dos naciones, e hizo aquella honra al Sr. Calderon Collantes; como la persona que representaba a la España en sus relaciones con el exterior. Creemos que si despues de lo que hemos dicho, alguna dudara de nuestras palabras, el Sr. Calderon Collantes, en cuyo recto y pundonoroso carácter no ha podido menos de hacer sensación las malvenciones recibidas de sus enemigos, no tendría inconveniente en mostrar su nombramiento a cuantos tuvieran interés ó curiosidad en examinarlo.

Los dos pequeños destacamentos portugueses que había en la frontera de Galicia se han retirado a Breganza en vista de

la completa tranquilidad que había en los pueblos fronterizos.

Anteayer 5 no ocurría novedad en Tetuan ni en Ceuta.

El 4 llegó a Ceuta el marqués de los Castillejos. El 4 y el 5 lo ha empleado en visitar las fortificaciones de la plaza y hoy volverá a pasar el territorio español desembarcando en Tarifa.

Ayer se hablaba mucho de una reunión tendida anteayer por algunos diputados de la mayoría, a quienes *La Iberia* supone la intención de votar constantemente con las oposiciones. Pero averiguado el caso, resulta que la reunión se verificó en un café, que apenas hubo en ella 20 diputados; que no tuvo el carácter de sistemática oposición que se dice, y que, si no bienen nuestros informes acabó por el nombramiento de dos individuos encargados de poner de acuerdo las aspiraciones políticas de los dos grupos que figuraban en la reunión.

Anteayer se reunió en el Congreso la comisión de ascensos militares. Hablaron sobre la totalidad enró los Sres. Sravedra y Vasallo. La comisión aceptó por último en principio todas las bases de la ley; pero convino en hacer algunas modificaciones de detalle a medida que fuera discutiendo el proyecto por artículos. También se empezó a examinar el artículo 1.º pero por lo avanzado de la hora no se tomó sobre el resolución alguna.

Podemos asegurar que el señor gobernador de esta provincia, al confirmar la providencia administrativa que dictó en 7 de julio de 1859, imponiendo a varios farmacéuticos la multa de 6,000 maravedises por espender medicamentos secretos en contravención a lo que sobre este punto establece la ley vigente de sanidad, ha dispuesto que se gire una visita extraordinaria a las oficinas de los subdelegados de farmacia, con objeto de comprobar los documentos que contra los mismos se han presentado.

Carece, pues, de fundamento cuanto sobre este asunto ha dicho *El Pueblo* y copiado *La Discusion*.

Sabemos que las señoras encargadas del beneficio dado por los pobres en el teatro Real, en la noche del 27 de febrero, han quedado muy satisfechas, tanto de todos los artistas que en ella tomaron parte, como del público de Madrid, que acudió presuroso a contribuir a tan piadosa obra, a pesar del poco tiempo con que se ha anunciado la función.

Mr. Bagier, director del teatro, no solo dió de limosna la cantidad de 4,000 reales; sino que rebajó los gastos a la módica suma de 7,600 rs., y la señorita Sarolta contribuyó por su parte con 2,000 rs. por su palco.

Un suceso muy extraño ocurrió el día 26 del pasado en Peschiera. Un francés se presentó a la puerta de uno de los fuertes pretendiendo entrar. Entre el centinela y el se trabó una encarnizada lucha; y disparando el primero el fusil le hirió. El francés a su vez hizo fuego con un revolver, pero no acertó al centinela. Por fin arres-tósele y se le encontraron papeles que lo comprometían y unos planos topográficos.

De real orden se ha dispuesto que no se obligue a los oficiales de los batallones de cazadores a comprar los revolvers como arma de reglamento, sino cuando cada uno pueda adquirirlo voluntariamente para su defensa personal; permitiéndosele comprarlos en cualquier fabrica sin sujeción a proveerse de los Parques de Artillería; haciéndose estensiva esta determinación a los cuerpos de línea y provinciales.

Ya se han dado en Palacio las órdenes para la marcha de SS. MM. a Aranjuez, que segun hemos dicho, se verificará el día 23 del corriente.

Parece que en virtud de un acuerdo de la junta encargada de la reforma de la Puerta del Sol, y previa la indemnización correspondiente, se va a reedificar con arreglo a la nueva alineación, la casa que se construyó hace poco tiempo en la calle de Preciados, frente a la de Peregrinos, desapareciendo de este modo la plazuela que en forma de martillo afeaba aquel punto céntrico de la corte.

De Tetuan escriben con fecha 27 de febrero que corría en aquélla plaza la noticia de la próxima evacuación de la misma, añadiéndose que se habían recibido instrucciones sobre este asunto, siendo una de ellas la de embarcar la caballería como cosa de mas entorpecimiento. En la mañana del mismo día había llegado a aquella plaza el primer batallón del regimiento infantería de Valencia, número 23, que quedó de guarnición en Fuerte-Martin, subiendo a la plaza por primera vez el primer de Aragón, que desde el 6 del actual se encontraba en dicho punto, procedente de Barcelona. Por la tarde, a las tres, marchó para embarcarse con dirección a Mahon, el segundo batallón del regimiento de Zaragoza, donde ya se encontraba el primero de dicho cuerpo.

Los acontecimientos de Versovia han causado en San Petersburgo verdadera admiración, porque todos convienen en que en la actualidad está gobernado aquel país con tanta moderación y tanta justicia, que nada puede justificar las demostraciones violentas de que ha sido teatro. Creemos que todo ha sido promovido por extranjeros ayudantes de la revolución, que han necesitado poco para calentar ciertas cabezas con motivo del aniversario de la batalla Grohovo.

Es positivo que la aristocracia parisiense prepara un magnifico regalo a la reina de Nápoles. Este regalo solo se hará a nombre

de las damas. Sabido es que en Alemania se ha ofrecido a la animosa reina una corona de laurel con hojas de oro, en cada una de las cuales está escrito el nombre de una señora; y tambien entre la aristocracia de Inglaterra se prepara un homenaje análogo a la joven esposa de Francisco II.

Una carta de París que publica *El Constitucional*, dice que el nombramiento de Mr. de Germiny, gobernador del Banco de Francia, para el cargo de director de la *caja de los caminos de hierro*, ha dado lugar a una severa crítica del gobierno francés, y a ciertas sospechas que le favorecen, porque siendo Mr. Germiny un empleado del gobierno, se cree que el objeto de este al contarle tan delicada tarea, ha sido hacer desaparecer todos los documentos que puedan comprometer a las personas allegadas al trono, antes de abandonar los libros del grande ex-millonario al brazo secular de la justicia.

El día 4 del actual ha debido tomar posesión de la presidencia de los Estados Unidos Mr. Lincoln. Los primeros de sus primeros actos se espresaban en Londres con vivísima impaciencia, y todos se preguntaban si apelaría a la coacción, ó si se transigirían las diferencias que han surgido en el seno de aquella república, cuestión de vida ó muerte para una de las primeras industrias de la Gran Bretaña. La coacción y la guerra civil significan una revolución de hambre, la peor de las revoluciones, en Lancashire.—cinc millones de seres humanos teniendo que apelar a la caridad pública para subsistir, erga enorme, abrumadora, que ni la incalculable riqueza de este país puede soportar. La opinión general en Londres es, que la separación se consumará, y de sus resultados se formarán dos naciones profundamente hostiles una a la otra, y que en pocos años, a influjo de diferencias de clima, de educación y de instituciones, llegarán a ser tan completamente distintas como lo son Francia e Inglaterra.

Desde el 18 del mes pasado hasta ayer la Dirección general de la deuda, secundando las disposiciones dictadas por el señor ministro de Hacienda, ha renovado y entregado a los interesados títulos de la deuda consolidada por valor de mas de 800 millones de reales. Los empleados todos de las oficinas de la deuda y su digno e inteligente director, el Sr. D. Emilio Sanche, trabajan con este motivo todos los días, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, y desde las seis hasta las diez y mas horas de la noche; lo que es vivamente agradecido por los tenedores de la deuda y no podrá menos de merecer el aplauso público.

El Sr. Marco está terminando una comedia que se pondrá en escena despues de Pascuas en el teatro del Príncipe y a beneficio del primer actor y director D. Pedro Belgado.

Ascienan a quince los prelados mejicanos que han tenido que abandonar aquella república. Es positiva la llegada de Miramon a Cuba. Parece que Herdo de Tejada será el presidente de Méjico. El ministerio de Juárez está formado así: D. Francisco Zarco, ministro de relaciones exteriores; D. Pedro Ogazón, de Gobernación; de Hacienda, D. Guillermo Prieto; de Justicia, D. Ignacio Ramírez; de Fomento, D. Miguel Arza; y de Guerra y Marina, D. Jesús G. Ortega. El general Almonte, embajador de Méjico en París, ha sido destituido y borrado como general de las filas del ejército.

*El Pueblo* dice, no sabemos con qué fundamento, que la corporación de jueces de paz ha determinado que los juzgados pueden citar a cualquier individuo, sea ó no vecino del distrito; pero con la espresa condición de que si no pertenece al juzgado en donde se hace la citación, que el portero, al hacer la cita, prevenga al demandado que puede declinar la jurisdicción, y entónces, si así lo hace, se inhibe el juzgado, pagando el demandante las costas.

*La Esperanza*, examinando anoche lo fatales que han sido los Bonapartes para la casa de Borbon, y calificando de calamidad cuanto ha dicho el príncipe Napoleón en el Senado, esclama:

«Insulte, insulte Napoleón a los Borbones! Dos veces en estos dos últimos siglos la España ha regado con sangre sus campos por amor a los Borbones. Los españoles no tienen un ejército de 800,000 hombres; pero para rechazar a los Bonapartes impíos son 16,000,000 de soldados; no saben fraguar intrigas ni preparar traiciones que no caben en sus nobles pechos; pero en ellos se estrellarán siempre las intrigas y las traiciones que los Napoleones de hoy, como los de ayer, fraguen y preparen.»

Ha llegado a esta corte procedente de Guadalajara, una comisión del cuerpo de ingenieros, compuesta de un comandante, un capitán y un teniente, encargada del trazado sobre el terreno de la debesa de los Carabanchelos de las obras de fortificación con que aquel brillante cuerpo se propone seguir ejerciendo prácticamente la inteligencia de sus individuos y hacer evidentes los progresos de su instrucción.

*La Regeneración*, despues de copiar anoche algunos trozos del discurso del príncipe Napoleón esclama: Españoles, alerta! alerta!

En la circular que el gobierno de Juárez ha dirigido a los gobernadores de los diversos Estados de la república, se da como una de las grandes razones que ha habido para despedir al Sr. Pacheco el hecho manifiesto (segun dice textualmente la susodicha circular) de que el entrar a la república por el puerto de Veracruz, donde se hallaba el gobierno legítimo, dicho señor, lejos de dar a conocer su carácter público y de mantenerse en debida neutralidad, visitó las circunstancias del país como podían

ocultarse, se dirigió a la capital, donde a la vez no existía propiamente un gobierno; pero el hecho citado por Juárez es falso, pues a título de embajador de España, y no de otro modo, pidió que se le franqueara el paso a la capital, y ese mismo Juárez le dió una numerosa escolta para su seguridad cuando se dirigió a Méjico, obteniendo la venia del gobierno de Veracruz.

Parece que los individuos pertenecientes al partido democrático que forman parte del cuerpo legislativo francés han presentado una enmienda al proyecto de contestación al discurso del emperador, la cual tiende a que se introduzcan reformas radicales en el régimen político vigente. En ella se pide la reforma de la ley de imprenta, de modo que quede completamente garantida la libertad de escribir, complemento necesario de la de pensar. La ley de ayuntamientos, es objeto tambien de la enmienda que aspira a que se sustituya por otra que sea menos centralizadora. Finalmente, la ley llamada de seguridad general, que promulgada en momentos de alarma carece de aplicación racional bajo un régimen regular y ordinario, es igualmente objeto de la enmienda que tiende a su abolición.

En la nueva casa de Moneda de Madrid funcionan ya toda clase de máquinas, y se equivoca *La Esperanza* cuando dice anoche que aun no se ha mudado el establecimiento de la calle de Segovia.

El diario democrático *La Discusion* ha protestado contra la idea que algunos han visto en un artículo titulado *Los Anacronismos*; publicado en el periódico francés que se publica en esta corte. «Nosotros, dice, como españoles, como verdaderos y leales amantes de nuestra patria, protestamos desde luego contra toda alusión que tienda a rebajar en un ápice las esplendentes glorias de la nación española. Aborrecemos de muerte la reacción, tenemos antipatía a este gobierno; pero no consentiríamos nunca que para vencer a la primera, se ofendiese nuestro decoro nacional; que para hundir al segundo, se quebrantase los poderosos cimientos en que descansa la independencia de nuestro país.»

*El Pensamiento Español*, diario de ideas monárquicas casi puras, dice anoche que sus redactores serán católicos siempre; monárquicos antes que demócratas; demócratas antes que franceses.»

*El Reino* dice anoche lo que se oye en diferentes círculos, pronto se suspenderán las sesiones de Cortés. Sobre esto solo diremos nosotros, que si las Cortés se suspenden no será por la voluntad ni por la culpa del gobierno.

El párrafo de la circular de Juárez a los gobernadores mejicanos en que se trata de justificar su conducta con los representantes extranjeros a quienes espulsaron de Méjico, dice literalmente así:

«El gobierno constitucional, que dirige todos sus esfuerzos al afianzamiento de la paz, y que estima y respeta a la España, a Guatemala y a los Estados pontificios, lo mismo que a las demás naciones, con las que se halla ligada por tratados solemnes, no perdonará medio alguno para mantener con toda la mejor armonía y aumentar y estrechar sus relaciones, haciéndoles a todos estricta justicia, a fin de no comprometer la dignidad y el decoro de la república.»

### CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

SESION DE AYER 6.

A las dos y veinte minutos abre la sesión el Sr. Martínez de la Rosa, y es aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Lopez Cano, pregunta en qué estado se hallan los trabajos de la comisión encargada de dar su dictamen sobre el proyecto de ley subvencionando la construcción de los ferro-carriles a las principales cuencas carboníferas.

El Sr. Gonzalez Brabo, como presidente de la comisión, manifiesta que esta se ocupa en la redacción del dictamen.

Juray toma asiento el Sr. Salamanca. El señor ministro de Estado declara que está dispuesto a contestar a la interpelección que hace tiempo tiene anunciada el Sr. Sagasta sobre la política del gobierno en los asuntos de Italia.

Pide la palabra el Sr. Sagasta, y la atención del apiñado público de las tribunas y del Congreso se fija en el diputado progresista.

El Sr. Sagasta combate la conducta seguida por el ministerio en Italia y su discurso no ofrece nada de extraño, atendidas las opiniones del orador cuando dice que la reina Isabel ocupaba el trono solo por la voluntad nacional.

El presidente del Consejo se levanta a pedir que se escriban las palabras del señor Sagasta, y otros ministros protestan en alta voz contra las mismas. La mayoría, casi al mismo tiempo, prorrumpe en vivas a la Reina; se cruzan palabras entre los opuestos bancos, y las tribunas toman parte en la agitación general, ofreciendo todo un cuadro imposible de trasladar al papel.

La agitación dura mas de diez minutos y restablecido al fin el orden, el Sr. Sagasta continúa desahogando golpes sobre la legitimidad de las Cortés hechas bajo la influencia moral y sobre el ministerio que aun osa de vivir de la vida del trono.

El presidente del Consejo de ministros pide que se lean las palabras del Sr. Sagasta y que las espigüe, pronunciando despues breves y energicas palabras en defensa del trono y del Parlamento.

El Sr. Sagasta dice que él no niega el derecho de la reina Isabel, pero que en las opiniones del partido progresista ha estado siempre que la principal fuerza viene al trono de la voluntad nacional; y que por esto no retira sus palabras.

Una y otra vez el presidente del Consejo pide que el Sr. Sagasta espigüe sus palabras y siempre pronuncia el otro en defensa de la Reina y de sus derechos y de las

Córtés, pero el Sr. Sagasta insiste en que no retire lo que ha dicho...

Es a proposición es tomada en consideración por unanimidad y apenas se lee piden la palabra contra ella los Sres. Calvo Asensio, Olózaga y Madoz.

El Sr. González Brabo sostiene la proposición de no haber lugar a deliberar, porque cree que esto es lo más conveniente...

El Sr. Sagasta contesta que cuando está bajo el peso de una censura no cree de oportuno retirar nada de lo que ha dicho.

Mientras llegan las notas traducidas los diputados se forman en grupos reinando agitación en todos los ánimos...

El Sr. Sagasta responde afirmativamente. El Sr. Sagasta contesta que cuando está bajo el peso de una censura no cree de oportuno retirar nada de lo que ha dicho.

El marqués de Vega Armijo anuncia que va a preguntarse al Congreso si coasiste en que se retire la proposición ya tomada en consideración...

Ayer no ha habido sesión en el Senado. A las siete hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

En la Bolsa se cae hecho el 3 por 100 francés a 68-5 el 4 1/2 a 97 30; el 3 por 100 interior español a 47 1/4 el exterior a 00; la dixerida a 41.

Quedan los consolidados ingleses a 91 5/8.

Table with columns: Cotización Oficial, Cambios, Observaciones. Lists various financial data and exchange rates.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Marsella 5. Dicen de Roma: el rey y la reina de Nápoles se disponen a marchar a...

En la cámara de los comunes Mister Hennesoy ataca la política sarda en Italia. M. Layard dirige sus ataques contra el gobierno Pontificio.

En la cámara de los comunes Mister Hennesoy ataca la política sarda en Italia. M. Layard dirige sus ataques contra el gobierno Pontificio.

En la cámara de los comunes Mister Hennesoy ataca la política sarda en Italia. M. Layard dirige sus ataques contra el gobierno Pontificio.

En la cámara de los comunes Mister Hennesoy ataca la política sarda en Italia. M. Layard dirige sus ataques contra el gobierno Pontificio.

En la cámara de los comunes Mister Hennesoy ataca la política sarda en Italia. M. Layard dirige sus ataques contra el gobierno Pontificio.

En la cámara de los comunes Mister Hennesoy ataca la política sarda en Italia. M. Layard dirige sus ataques contra el gobierno Pontificio.

En la cámara de los comunes Mister Hennesoy ataca la política sarda en Italia. M. Layard dirige sus ataques contra el gobierno Pontificio.

En la cámara de los comunes Mister Hennesoy ataca la política sarda en Italia. M. Layard dirige sus ataques contra el gobierno Pontificio.

En la cámara de los comunes Mister Hennesoy ataca la política sarda en Italia. M. Layard dirige sus ataques contra el gobierno Pontificio.

En la cámara de los comunes Mister Hennesoy ataca la política sarda en Italia. M. Layard dirige sus ataques contra el gobierno Pontificio.

En la cámara de los comunes Mister Hennesoy ataca la política sarda en Italia. M. Layard dirige sus ataques contra el gobierno Pontificio.

En la cámara de los comunes Mister Hennesoy ataca la política sarda en Italia. M. Layard dirige sus ataques contra el gobierno Pontificio.

En la cámara de los comunes Mister Hennesoy ataca la política sarda en Italia. M. Layard dirige sus ataques contra el gobierno Pontificio.

En la cámara de los comunes Mister Hennesoy ataca la política sarda en Italia. M. Layard dirige sus ataques contra el gobierno Pontificio.

En la cámara de los comunes Mister Hennesoy ataca la política sarda en Italia. M. Layard dirige sus ataques contra el gobierno Pontificio.

En la cámara de los comunes Mister Hennesoy ataca la política sarda en Italia. M. Layard dirige sus ataques contra el gobierno Pontificio.

En la cámara de los comunes Mister Hennesoy ataca la política sarda en Italia. M. Layard dirige sus ataques contra el gobierno Pontificio.

En la cámara de los comunes Mister Hennesoy ataca la política sarda en Italia. M. Layard dirige sus ataques contra el gobierno Pontificio.

En la cámara de los comunes Mister Hennesoy ataca la política sarda en Italia. M. Layard dirige sus ataques contra el gobierno Pontificio.

El Sr. Sagasta contesta que cuando está bajo el peso de una censura no cree de oportuno retirar nada de lo que ha dicho.

El Sr. Sagasta contesta que cuando está bajo el peso de una censura no cree de oportuno retirar nada de lo que ha dicho.

El Sr. Sagasta contesta que cuando está bajo el peso de una censura no cree de oportuno retirar nada de lo que ha dicho.

El Sr. Sagasta contesta que cuando está bajo el peso de una censura no cree de oportuno retirar nada de lo que ha dicho.

El Sr. Sagasta contesta que cuando está bajo el peso de una censura no cree de oportuno retirar nada de lo que ha dicho.

El Sr. Sagasta contesta que cuando está bajo el peso de una censura no cree de oportuno retirar nada de lo que ha dicho.

El Sr. Sagasta contesta que cuando está bajo el peso de una censura no cree de oportuno retirar nada de lo que ha dicho.

El Sr. Sagasta contesta que cuando está bajo el peso de una censura no cree de oportuno retirar nada de lo que ha dicho.

El Sr. Sagasta contesta que cuando está bajo el peso de una censura no cree de oportuno retirar nada de lo que ha dicho.

El Sr. Sagasta contesta que cuando está bajo el peso de una censura no cree de oportuno retirar nada de lo que ha dicho.

El Sr. Sagasta contesta que cuando está bajo el peso de una censura no cree de oportuno retirar nada de lo que ha dicho.

El Sr. Sagasta contesta que cuando está bajo el peso de una censura no cree de oportuno retirar nada de lo que ha dicho.

El Sr. Sagasta contesta que cuando está bajo el peso de una censura no cree de oportuno retirar nada de lo que ha dicho.

El Sr. Sagasta contesta que cuando está bajo el peso de una censura no cree de oportuno retirar nada de lo que ha dicho.

El Sr. Sagasta contesta que cuando está bajo el peso de una censura no cree de oportuno retirar nada de lo que ha dicho.

